



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO

PLAN OPERATIVO 2011



**PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO**

PLAN OPERATIVO 2011

INDICE

I. Presentación

II. Marco Legal

III. Formatos

Formatos

3.1. Análisis Situacional y Matriz FODA

3.2. Objetivos Específicos

F "O"

3.3. Programación de Metas

F "F"

3.4. Presupuesto 2011

I. PRESENTACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 07-2010-GG-PJ "Normas y Procedimientos para el Proceso de Planeamiento Operativo de las Dependencias del Poder Judicial", aprobada por R.A. N° 299-2011-P-PJ del 23-12-2010, la Corte Superior de Justicia de Pasco presenta su Plan Operativo 2011, habiendo sido elaborado considerando los Lineamientos de Política para el cambio estructural en el Poder Judicial, como guías orientadoras para el Diagnóstico Institucional del análisis FODA.

En el Plan Operativo 2011 se han considerado las Estrategias y Tácticas del Plan de Desarrollo Institucional, determinado los objetivos, y fijado los indicadores y metas del mismo. Es nuestro propósito realizar nuestros mejores esfuerzos de racionalización de los escasos recursos asignados, a fin de mantener razonablemente el funcionamiento institucional y alcanzar las metas establecidas.

II. MARCO LEGAL

- A. D.S. 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- C. Resolución Administrativa N° 161-2001-CE-PJ, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- E. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- F. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- G. Ley N° 28821, Ley de Coordinación entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo para la Programación y Formulación del Presupuesto Institucional.
- H. Resolución Administrativa N° 338-2008-CE-PJ, que aprueba el Plan de Desarrollo Institucional del Poder Judicial 2009-2018.
- I. Resolución Administrativa N° 148-2010-P-PJ, del 1 de Julio del 2010, que aprueba la "Política de Seguridad de la Información" del Poder Judicial, y dispone el cumplimiento obligatorio por los funcionarios y personal al servicio del Poder Judicial.
- J. Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011.
- K. Resolución administrativa No. 299-2011-P-PJ, del 23 de diciembre de 2010, que aprueba la Directiva No. 07-2010-GG-PJ "Normas y Procedimientos para el Proceso de Planeamiento Operativo de las dependencias del Poder Judicial".

3.1 ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

PLAN OPERATIVO 2011
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO

ANÁLISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

A. Análisis Situacional 2010

1. Aspectos Jurisdiccionales

- Durante el periodo del año 2010 la carga producción judicial alcanzó la cantidad de 6.390 expedientes resueltos, lo que representa un incremento del 10% respecto al año anterior.
- El ingreso de expedientes (sin considerar ingresos de otras dependencias), se incrementó en 43% pero no superó el total de expedientes resueltos, resultados que se traducen en una reducción de la carga procesal, por efecto de los órganos de descarga y de los liquidadores transitorios.
- Cabe anotar que en el mes de enero del año 2010, Mediante Resolución Administrativa N° 058-2010-CE-PJ se resuelve crear el Juzgado de Paz Letrado de Yarusyacan.

2. Aspectos de Control y Administrativos

I. Control:

En el año 2010 el órgano de control programó la cantidad de quince visitas ordinarias a los diferentes órganos jurisdiccionales, de las cuales se cumplieron al 100%

II. Administrativos:

• **Capacitación**

En el año 2010 se realizaron veintiún eventos de capacitación en el auditorio de nuestra sede judicial con una inversión de S/. 12,000.00 nuevos soles, asistiendo al evento magistrados y personal jurisdiccional.

• **Logística**

Durante el año 2010 se realizaron procesos por un monto de S/. 237,805.47 nuevos soles distribuidos en veinte y siete procesos de adquisiciones de bienes y servicios para nuestra sede judicial. El 60% de las adquisiciones se realizaron mediante la modalidad de no aplicable, el 13% en procesos de selección de menor cuantía y el resto en procesos de adjudicación directa selectiva, bajo los lineamientos del organismo regulador de compras del estado - OSCE.

B. MATRIZ FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS)

FORTALEZAS

- El personal está comprometido en mejorar la imagen del Poder Judicial, existiendo la predisposición para atender con celeridad y respeto a los justiciables de acuerdo a los lineamientos establecidos, tratando de lograr una mejor y eficaz administración de justicia
- Garante de los Derechos humanos.

PLAN OPERATIVO 2011

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO

ANÁLISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

- Coordinación interinstitucional con organismos Públicos y privados para desarrollar políticas de lucha contra la corrupción y la Violencia familiar.
- Servicios judiciales informatizados e interconectados para el eficaz y eficiente servicio a los justiciables.
- Designación de los Magistrados para cursos de capacitación dirigidos a la sociedad organizada y educativa de la Región como proyección social en vías de prevención a los delitos.

OPORTUNIDADES

- Se tiene previsto la posibilidad de formalizar convenios de apoyo con el Gobierno Regional y los Gobiernos Locales (Municipalidades) a fin de ejecutar el proyecto de construcción del inmueble de la Corte Superior de Justicia de Pasco, de cinco pisos, para el mejor funcionamiento de las órganos jurisdiccionales y Administrativos, con respecto a las provincias suscribir convenios con los Gobiernos locales a fin de lograr las donaciones de terrenos y adquisición de locales en sesión de uso para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales de las respectivas provincias.
- Acceso a los medios de Comunicación para difundir la misión del Poder Judicial.
- Apertura y colaboración del colegio de Abogados, otros colegios profesionales y otras entidades para la mejora del servicio de justicia.
- Acercamiento a la sociedad civil y dar a conocer la misión y visión del Poder Judicial.

DEBILIDADES

- Falta de infraestructura adecuada e implementación tecnológica de aire acondicionado (caliente).
- Bajos niveles remunerativos con el riesgo de no identificarse con la visión y misión del Poder Judicial.
- Las condiciones climáticas afectan el normal desenvolvimiento de las actividades.
- Falta de personal jurisdiccional y Administrativo en las respectivas áreas para la atención rápida y oportuna al público en general.
- Baja calidad de resoluciones como consecuencia de un trabajo estático y mecanizado
- Falta de plenos jurisdiccionales que permitan aumentar la calidad de sentencia.

AMENAZAS

- Nuestra región es una zona que cuenta con un clima frío que genera inclemencias climatológicas que perjudican la labor diaria.
- La restricción presupuestaria hace que no se lleven a cabo adquisiciones para implementar diversas oficinas.
- No se cuenta con equipos de contingencia.
- La población no esta informado de los avances de nuestra institución.
- La población no tiene un compromiso para el cambio.
- Corrupción de agentes externos por parte de algunos Abogados defensores y litigantes
- Presión por los Miembros del Colegio de Abogados y otras organizaciones en las decisiones judiciales.
- Restricciones presupuestarias por parte del Poder Ejecutivo.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Formato de Formulación de Objetivo Específicos - Formato "O"

Período de Formulación : Año 2011

Dependencia : Corte Superior de Justicia de Pasco

N°	Objetivo Estratégico (del Plan de Desarrollo Institucional)	N°	Táctica	N°	Objetivo Específico del Plan Operativo	Área Responsable
1	El Poder Judicial logra estándares óptimos de calidad en los servicios y procedimientos para el acceso a la justicia.	1.1.11	Fortalecer el Plan Nacional de Descarga Procesal	1	Continuar la creación de Órganos Jurisdiccionales en zonas geográficas de difícil acceso.	ESTADISTICA / ORGANOS JURISDICCIONALES
				2	Incrementar las resoluciones confirmadas en relación con el total de apeladas	ESTADISTICA / ORGANOS JURISDICCIONALES
				3	Disminuir el nivel de Carga de Expedientes que tiene por resolver el Distrito Justicia	ESTADISTICA / ORGANOS JURISDICCIONALES
				4	Reducir la proporción de reducción de procesos declarados nulos	ESTADISTICA / ORGANOS JURISDICCIONALES
				5	Incrementar el número de expedientes resueltos	ESTADISTICA / ORGANOS JURISDICCIONALES
2	El Poder Judicial, se caracteriza por una gestión administrativa participativa, transparente, moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada.	2.2.2	Optimizar y formalizar los procedimientos administrativos existentes	6	Mejorar el tiempo de realización de la notificaciones	CENTRAL DE NOTIFICACIONES
				7	Incrementar el porcentaje de validación de tasas judiciales	SINAREJ
		2.2.6	Fortalecer la Oficina de Programación de Inversiones (OPI) y las unidades formuladoras.	8	Contar con personal capacitado en los Proyectos de Inversión Pública.	PERSONAL
				2.3.2	Desarrollar programas de capacitación dirigidos a magistrados y a personal en general del PJ, de acuerdo con el Perfil de competencias, funciones desempeñadas y necesidades de la institución	9
		10	Realizar pasantías para el personal Jurisdiccional y administrativo			PERSONAL
		2.5.1	Fortalecimiento, implementación y consolidación del Sistema Integrado Judicial	11	Incrementar el número de OO.JJ implementados con el Sistema Integrado de Justicia (SIJ)	SISTEMAS
3	El Poder Judicial, genera confianza en la ciudadanía y se legitima ante la sociedad por la eficiencia, eficacia y ética profesional de sus magistrados y servidores.	3.2.3	Optimizar los procedimientos, la normatividad, los procesos y sistemas de información de la ODECMA	12	Incrementar la proporción resolución de quejas presentadas en distintas instancias.	ODECMA
				13	Capacitar al personal a fin de disminuir la ocurrencia de quejas o procesos investigatorios.	ODECMA
		3.3.5	Crear o utilizar medios de comunicación (masivos) que informe periódicamente sobre el quehacer del Poder Judicial	14	Incrementar el número de programas informativos institucionales, para la población	IMAGEN INSTITUCIONAL

3.3 PROGRAMACION DE INDICADORES Y METAS

FORMATO DE FORMULACIÓN DE METAS – FORMATO “F”

Periodo de Formulación : AÑO 2011
 Dependencia : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO

N° Obj Est	N° de TÁC.	N° Obj. Esp.	Nombre Indicador	Forma de Cálculo	Unidad de medida	Resultado 2010	METAS 2011					Área Responsable	Breve Descripción
							I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL		
1	1.1.11	1	Órganos Jurisdiccionales en zonas de difícil acceso.	N° OOJJ Creados en Zonas de Difícil acceso / N° Total de OOJJ	Ratio	0.07	0	0	0	0.07	0.07	Estadística / Órganos Jurisdiccionales	Se buscará crear OO.JJ en zonas geográficas de difícil acceso.
		2	Calidad	N° Sentencias Resueltas Confirmadas / N° Sentencias Resueltas Devueltas	Ratio	0.65	0.66	0.66	0.67	0.68	0.67	Estadística / Órganos Jurisdiccionales	Se buscará mejorar la calidad de las Sentencias
		3	Congestión	N° Expedientes pendientes al final/N° de Expedientes Resueltos	Ratio	1.89	7.18	9.35	10.71	8.60	1.50	Estadística / Órganos Jurisdiccionales	Se medirá la proporción de expedientes pendientes al final, respecto al total de resueltos
		4	Procesos Nulos	N° Sentencias Resueltas Anuladas / N° Sentencias Resueltas Devueltas	Ratio	0.16	0.15	0.15	0.14	0.14	0.14	Estadística / Órganos Jurisdiccionales	Se buscará reducir el número de sentencias resueltas anuladas.
		5	Resolución de Expedientes	N° Expedientes Resueltos	Número	5,523	1,544	1,545	1,545	1,545	6,179	Estadística / Órganos Jurisdiccionales	Se buscará mejorar el nivel de Expedientes resueltos
2	2.2.2	6	Mejora en Tiempo de Notificación	% de Tiempo de Mejora en Notificar	Porcentaje	0	5%	5%	5%	5%	20%	Central de Notificaciones	Se medirá la mejora en términos porcentuales en el tiempo de notificación en cada periodo trimestral
		7	Validación de Tasas Judiciales	% de Validación de Tasas	Porcentaje	80%	15%	25%	30%	15%	85%	SINAREJ	Se medirá el porcentaje de validación de tasas trimestralmente.

FORMATO DE FORMULACIÓN DE METAS – FORMATO “F”

Periodo de Formulación : AÑO 2011
 Dependencia : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO

N° Obj. Est.	N° de TÁC.	N° Obj. Esp.	Nombre Indicador	Forma de Cálculo	Unidad de medida	Resultado 2010	METAS 2011					Área Responsable	Breve Descripción
							I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL		
2	2.2.6	8	Personal Especializado en Proyectos de Inversión Pública	N° Personal Especializado en PIP/ N° Total de Personal Administrativo	Ratio	0.07	0.13	0.15	0.20	0.25	0.25	PERSONAL	Se medirá la proporción de Personal especializado en proyectos de inversión, respecto del total administrativo.
	2.3.2	9	Capacitación	N° Trabajadores capacitados / N° Total de Trabajadores	Ratio	0.67	0.17	0.25	0.25	0.13	0.79	PERSONAL	Se medirá la proporción de trabajadores capacitados en relación con el total.
		10	Intercambio de Experiencias	N° Pasantías Realizadas	Número	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	PERSONAL	Se capacitarán a trabajadores judiciales, a través de pasantías.
	2.5.1	11	Implementación del SIJ	N° Órganos Jurisdiccionales. con SIJ Implementado / N° Total de Órganos Jurisdiccionales	Ratio	0.73	0.73	0.73	0.87	0.87	0.87	SISTEMAS	Se medirá el grado de implementación del Sistema Integrado de Justicia (SIJ).
3	3.2.3	12	Resolución de Quejas	N° Quejas Resueltas / N° Quejas Ingresadas	Ratio	0.49	0.65	0.65	0.69	0.69	0.67	ODECMA	Incrementar la proporción resolución de quejas presentadas en distintas instancias (escritas y verbales por magistrados y auxiliares jurisdiccionales).
		13	Charlas de prevención de (Quejas e Investigaciones)	N° de Charlas realizadas	Número	9	2	3	3	2	10	ODECMA	Se darán charlas al personal con el fin de reducir el numero de quejas e investigaciones a auxiliares y magistrados.
	3.3.5	14	Programas Informativos	N° de Programas Informativos Realizados	Número	5	5	5	5	5	20	IMAGEN INSTITUCIONAL	Se realizarán programas informativos propios de la institución.

PRESUPUESTO 2011

PRESUPUESTO 2011
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO
(Nuevos Soles)

GASTOS POR GENERICA	2011		Total 2011
	Recursos Ordinarios	Rec. Direct. Recaud.	
Personal y Obligaciones Sociales	4,241,182		4,241,182
Pensiones y Obligaciones Sociales	25,000		25,000
Bienes y Servicios	862,594	251,281	1,113,875
Donaciones y Transferencias		300,764	300,764
TOTAL	5,128,776	552,045	5,680,821